

ACTA N° 265

Sesión de Corporación en Cabildo Abierto Comunitario
En el Tizate, Guarizama, Departamento de Orinoco el día
viernes 28 de Junio del año 2024. Siendo las 9:00 a.m.
Y reunidos en el Salón Comunal del Tizate, Para celebrar
Sesión de Corporación en Cabildo Abierto la cual Presidió
el Señor Alcalde; Santos Fulgenio Peralta Ramos, Vice Alcalde;
Melvin Ezequiel Ruiz Henriquez; los Señores regidores: Herx
Alexander Gomez Malute, Yuni Sabardi Calindres Ponce;
Elvia Yanelia Herrera Turcios, Marbir De Jesus Malute Munguia,
Francisco Jabier Vasquez Malute, Carmen Maria Najera
Figueroa Y Ana Lucila Canales; Secretaria Municipal que
da fe con la siguiente agenda a desarrollar: 1- Comen-
tación del Quorum: El Señor Alcalde Comprobo el Quo-
rum establecido por la ley. 2- Apertura de la Sesión: El
Señor Alcalde dio por abierta la Sesión siendo las 9:00 a.m.
3- Invocación a Dios: La realizo un voluntario. 4- lectura
discusión y aprobación de la agenda: La agenda fue leída
discutida y aprobada por unanimidad de votos.



5- Lectura, discusión, ratificación y discusión del acta anterior: El acta anterior fue leído, discutido ratificado y aprobado por unanimidad de votos. 6- Lectura y discusión de la Correspondencia enviada y recibida: 6(A): Se presenta la escuela de la comunidad de Cañado de Limón solicitando la construcción de baños y pilas. 6(B): la Comunidad de Guistaca, solicita Pila para Escuela de dicha comunidad. 6(C) San Cristobal solicita Cerca Alimetal para la escuela de dicha Comunidad. 6(D): Pabonab del Tizate solicita Permiso para la construcción de un mirador. 7- Informes: El Señor Alcalde Informa traer Proyecto de Pavimentación en la Comunidad del Tizate. 8- Proyectos, Dictámenes y mociones: No hubo 9- Asuntos Varios. 10- Acuerdos, Convenios y resoluciones: Acuerdo 10(A): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama en uso de sus facultades que la ley de municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobada, Permiso para la construcción de Proyecto mirador en la Comunidad del Tizate Guarizama ejecutado por dicha Comunidad, la Corporación aprueba con los siguientes terminos que; la obra ejecutada tenga medidas estándares tanto como ancho y alto para no obstaculizar Vehículos Pasados. Acuerdo 10(B): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama en uso de sus facultades que la ley de municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobado 120 metros de Pavimento en el Tizate Guarizama con fondos municipales. 11- Cierre de la Sesión: Se Cerró la Sesión.

Rem

Alcalde Municipal

Secretario



Secretaria Municipal

Ym. Colindes





3.

Nidia Herrera

5.

Javier Vasquez

4. ~~Maria F. Martinez~~

Maria Makita

6.

Carmen Mejia

ACTA N° 266

Proceso de Redacción de Corporación Municipal